

Guayaquil, 26 de abril de 2006

INFORME DE COMISARIO

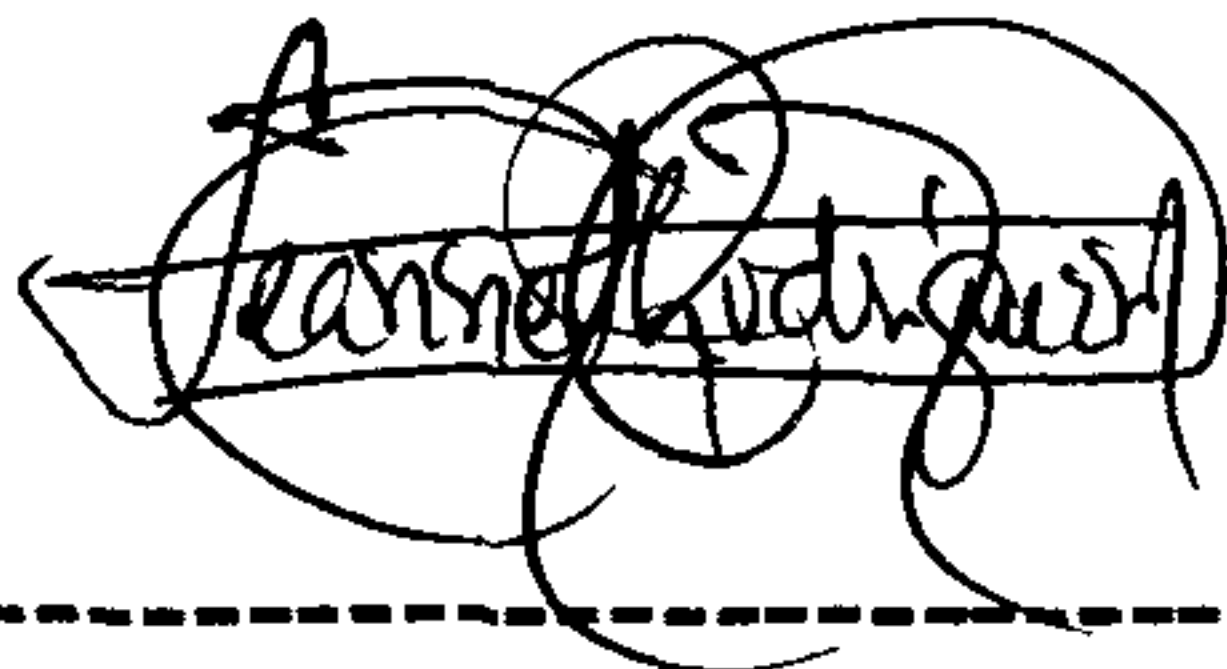
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

A LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE SISTEMAS AVANZADOS DE DEFENSA SAD S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías he procedido a:

- Revisión y análisis del balance General, del Estado de Perdidas y Ganancias, de SISTEMAS AVANZADOS DE DEFENSA SAD S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2002 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.
- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de proceso económico y contable de la empresa.
- Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales.

Atentamente,



COMISARIO
REG 4612

